



Resolución Directoral Regional

N° 316 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA, 23 JUL 2019

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 34-2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 01 de febrero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo VIII, numeral 2, de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que: "Cuando la deficiencia de la normativa lo haga aconsejable, complementariamente a la resolución del caso, la autoridad elaborará y propondrá a quien corresponda, la emisión de la norma que supere con carácter general esta situación, en el mismo sentido de la resolución dada al asunto sometido a su conocimiento". Concordante con el Artículo 1 inciso 2, de la misma norma, señala que, "los actos de administración interna de las Entidades destinadas a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios están regulados por cada Entidad son sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley, y de aquellas normas que expresamente así lo establecen";

Que, con Resolución Directoral Regional N° 34-2018-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 01 de febrero del 2018, se aprobó el acto de Transferencia Presupuestal por Incentivos Laborales y Mandato Judicial al Comité de Administración del Fondo Asistencial y Estímulo (CAFAE), correspondiente al Mes de Enero del 2019 – 00 Recursos Ordinarios S/186,495 soles, para el pago del Incentivo Laboral a favor de Funcionarios y Servidores de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna;

Que, ante la verificación del acto resolutivo, se puede advertir error de digitación en el monto por concepto de Transferencia Presupuestal por Incentivos Laborales y Mandato Judicial al CAFAE correspondiente al mes de enero del 2019, debiendo modificarse en los siguientes términos:

Dice: "ARTICULO PRIMERO: APROBAR el acto de Transferencia Presupuestal por Incentivos Laborales y Mandato Judicial al Comité de Administración Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), correspondiente al MES DE ENERO del 2019 – 00 Recursos Ordinarios S/ 186,495 Soles (...)"

Deber Decir: "ARTICULO PRIMERO: APROBAR el acto de Transferencia Presupuestal por Incentivos Laborales y Mandato Judicial al Comité de Administración Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), correspondiente al MES DE ENERO del 2019 – 00 Recursos Ordinarios S/ 185,407.50 Soles (...)"



Resolución Directoral Regional

Nº 316 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA, 23 JUL 2019

Y estando a los fundamentos expuestos, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 34-2019-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, la Resolución Directoral Regional Nº 34-2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 01 de febrero del 2019, en su parte resolutive, en los siguientes términos:

"ARTICULO PRIMERO: APROBAR el acto de Transferencia Presupuestal por Incentivos Laborales y Mandato Judicial al Comité de Administración Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), correspondiente al MES DE ENERO del 2019 – 00 Recursos Ordinarios S/ 185,407.50 Soles ...(...)";

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SUBSISTENTE los demás extremos de la Resolución Directoral Regional Nº 34-2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 01 de febrero del 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente resolución a las Dependencias vinculadas a la ejecución de la presente resolución.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. GERVILDO ALFREDO CALIZAMA CHANBILLA
DIRECTOR

C.c:
OA
OAJ
OPP
UPER
Sub Sistema de Remuneraciones y Certificaciones.
Exp. Administrativo
Archivo

GCC11/FLG/jhm